



Resolución de 10 de octubre de 2016, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación de la U.G.C. Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, convocado mediante Resolución de 21 de julio de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016) y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.3 de la Resolución de 21 de julio de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016) por la que se anuncia la cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación de la U.G.C. Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero: Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación de la U.G.C. Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga,, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^a ENCARNACIÓN CUÉLLAR OBISPO
D^a M^a ISABEL FERNÁNDEZ JURADO

Segundo: Convocar a los miembros de la Comisión de Selección y a los aspirantes admitidos para el desarrollo del proceso selectivo, en la Sala Picasso del Hospital Regional Universitario de Málaga, sita en la planta baja del Pabellón de Gobierno, el día 26 de octubre de 2016 a las 10,30 horas.

Málaga a 10 de octubre de 2016
 EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria
 Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n.
 29010 Málaga
 Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación:WA9zqgtSLzKTN45oq+SoLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	27/09/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	WA9zqgtSLzKTN45oq+SoLg==	PÁGINA	1/1
				

WA9zqgtSLzKTN45oq+SoLg==



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución, sobre la convocatoria para la cobertura de dos cargos intermedios de Jefe/a de Sección Facultativo de Anestesiología y Reanimación de la U.G.C. Anestesiología y Reanimación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 10 de octubre de 2016.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN



Fdo. Carmen Gracia López

